FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	02				
Contrato No.:	**CD-24-2026-7048**					
Nombre del supervisor:	Andrés Rengifo Lemus					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro **(x) Convenio de asociación**	
Nombre del contratista:	FUNDACION POR UNA SONRISA					
Número de identificación de Contratista:	900804571					
Objeto del contrato:						
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será HASTA EL 22/11/2026					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):						
Número de Registro Presupuestal (R.P.):						
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**23-07-2026**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**			
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	**22-11-2026**					
Prorroga No. 1						
Prorroga No. 2						
Prorroga No. 3						
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)						
Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**			

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:	SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101146140	**26-06-2026**	**26-02-2027**
Cumplimiento:	SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101146140	**26-06-2026**	**26-02-2027**
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:	SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101146140	**26-06-2026**	**26-10--2029**
Responsabilidad civil extracontractual:	SEGUROS DEL ESTADO	85-40-101068093	**26-06-2026**	**26-10-2026**
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$3.000.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 3.000.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 2.100.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 900.000.000
Valor a pagar en el presente informe:		$ 1.200.000.000
Nota crédito (-):		$-
No. factura o cuenta de cobro:		No. FE 506

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

1.

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-24-2026-7048** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

Andrés Rengifo Lemus, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 26 días del mes de octubre de 2026.



_____
Andrés Rengifo Lemus
C.C.: 1.140.826.983
Cargo: Jefe de Oficina
Dependencia: Oficina de Participación Ciudadana
Correo electrónico: arengifo@barranquilla.gov.co

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio